

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2014 PRESENTADO POR LA SEÑORA CLARA DE
RODRÍGUEZ, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A."**

Señores Accionistas

SUCESORES DE JACOBO PAREDES M S. A.:

Como es de su conocimiento la junta general de accionistas de la Compañía **"SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A."**, resolvió nombrarme como Comisario Principal para que ejerza las funciones de fiscalización que obliga la Ley de Compañías a las sociedades anónima.

Aceptada esta designación y conforme al compromiso adquirido, en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de 18 de septiembre de 1992 y en los artículos 279 de la Ley de Compañías y vigésimo noveno del estatuto social vigente, procedo a presentar a ustedes, señores accionistas, el informe de fiscalización correspondiente al ejercicio económico 2014:

1. GENERALIDADES:

- 1.1. La compañía **"SUCESORES DE JACOBO PAREDES M S. A."** se constituyó el 11 de diciembre de 1968 como una sociedad de responsabilidad limitada.
- 1.2. El 9 de marzo de 2002, se transformó en una sociedad anónima, aumentó su capital, prorrogó el plazo de duración, absorbió a la compañía relacionada MOLINOS CORDILLERA MOLICOR CIA. LTDA. y reformó el estatuto social.
- 1.3. Acorde con las actividades contempladas en el objeto social, **"SUCESORES DE JACOBO PAREDES M S. A."** se dedica a la importación de harina y sus derivados, así como a la producción de fideos para ser comercializados en el territorio ecuatoriano.
- 1.4. Actualmente, el capital autorizado de la compañía asciende a USD \$ 8'000.000 y el capital suscrito es de USD \$ 5'200.000, el cual se encuentra íntegramente pagado.

- 1.5. Se ha iniciado un trámite de fusión por absorción, el que concluirá en el año 2015.
- 1.6. Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - a) Cada tres meses, se analizaron los movimientos que registran las cuentas de efectivo conformadas por fondos de caja chica, fondos rotativos que son utilizados en pagos por servicios básicos y otros gastos menores; y cuentas corrientes abiertas en los bancos Pacífico, Pichincha, Produbanco e Internacional, verificándose que mensualmente se realizan las correspondientes conciliaciones bancarias, lo cual facilitó la validación de saldos;
 - b) En lo que respecta a cuentas por cobrar se analizó la periodicidad de su recuperación, estableciendo que las fechas de cobro son consistentes con el plazo concedido;
 - c) Se requirió a la administración de la empresa la presentación de balances de comprobación mensuales y los correspondientes estados de situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2014;
 - d) Se analizaron los movimientos de las cuentas que reflejan saldos cuya materialidad lo ameritó; y,
 - e) Aleatoriamente se revisaron los registros y demás documentación contable que soportan las transacciones.

La presentación oportuna de la información solicitada permitió cumplir adecuadamente el encargo encomendado.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATURIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

En cumplimiento del requerimiento contemplado en el numeral 1.1 del artículo primero del Reglamento relativo a los requisitos mínimos del contenido del Informe de Comisario, a continuación se describe el análisis efectuado:

2.1. Libro de Actas de Juntas Generales:

El libro de actas de juntas generales es llevado de conformidad con las disposiciones contempladas en el artículo 246 de la Ley de Compañías y artículo 34 del Reglamento de juntas generales de socios y accionistas, esto es, las actas, en los casos que corresponde, están suscritas por el Presidente y Secretario de la Junta; y, cuando se han declarado a las juntas como universales, están firmadas por todos los accionistas; las hojas de las actas han sido foliadas y anulados los espacios en blanco. Todas las resoluciones adoptadas en las juntas generales de accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

2.2. Expedientes de Juntas Generales:

De cada junta general se ha conformado un expediente, al que se han incorporado todos los documentos conocidos y aprobados en la junta, conforme lo prevé el artículo 35 del actual Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas.

2.3. Libro de Acciones y Accionistas:

Se ha abierto un folio por accionista, en el que se han registrado todas las transferencias de acciones, y sus saldos guardan conformidad con el capital social que posee cada uno de los actuales accionistas, información que es similar a aquella que consta en los registros contables de la empresa.

2.4. Libro Talonario de Títulos de Acción y Títulos de Acción:

Con motivo de la transferencia de acciones registrada en el libro de acciones y accionistas el 8 de marzo de 2013, la administración procedió a recaudar y anular los títulos anteriores y emitir dos títulos a nombre de los actuales accionistas, uno a favor de la cesionaria que es la compañía PASTIFICIO AMBATO C. A. y el otro a nombre de la señora Mónica Paredes Fiallos, títulos que han sido entregados a sus beneficiarios.

2.5. Los nombramientos de los administradores se han extendido conforme a disposiciones estatutarias, procediendo a la inscripción oportuna en el Registro Mercantil.

2.6. La administración ha cumplido con las disposiciones contempladas en el estatuto social.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y POLÍTICAS CONTABLES:

3.1. Control Interno:

Conforme se señaló en los informes de comisario de años anteriores, la compañía no cuenta con un documento escrito en el que se describan los procedimientos de control interno, motivo por el que para medir la eficacia de los controles internos implementados por "SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A.", se utilizaron procedimientos alternos, como son pruebas de efectividad, concluyéndose que no existan desviaciones importantes que puedan afectar sustancialmente el adecuado desarrollo y continuidad de la empresa como negocio en marcha.

Por ser un rubro que reviste de importancia dada la actividad de la empresa, se puso especial cuidado en la revisión de: a) los controles del mantenimiento que debe darse a activos fijos; b) la vida útil estimada de cada elemento de propiedades, planta y equipo y si la depreciación cargada anualmente a resultados guarda consistencia con la vida útil asignada; y, c) la evaluación del deterioro que en cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad No. 36 debe efectuarse al cierre de cada periodo contable.

Adicionalmente se hicieron las pruebas para determinar si existe un adecuado manejo financiero, un control de inventarios, de cartera, etc., concluyendo finalmente que los controles internos implementados están funcionando efectiva y consistentemente, pues este se ha elaborado sobre la base de planes, políticas, sistemas y procedimientos definidos para cada una de las áreas tales como adquisiciones, ventas, gastos, contratación de personal, etc.

Los controles internos aplicados por la administración han permitido analizar y evaluar los riesgos de mercado, crediticio y financiero que debe enfrentar el negocio, así como el esfuerzo realizado para mantenerse como negocio en marcha, frente a la creciente competencia.

Como parte de la revisión del control interno, también se observó que es apropiado el manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de los activos y de las obligaciones hacia terceros, al igual que la correspondencia interna y externa.

3.2. Políticas Contables:

A partir de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, las políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de estados financieros son consistentes año a año. A continuación un resumen de las principales políticas contables:

- a) Los estados de situación financiera, de resultados del período, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio de los ejercicios económicos, 2014, 2013, 2012 y 2011 han sido elaborados con Normas Internacionales de Información Financiera completas, aspecto que en cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 es revelado en las notas, en las que se efectúa una declaración explícita y sin reservas de su aplicación y cumplimiento.
- b) La moneda de presentación es el dólar de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el Ecuador.
- c) Los estados financieros han sido elaborados utilizando la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo y la jubilación patronal que se registra conforme a los valores reportados por los actuarios.
- d) Se han reconocido activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos que satisfacen las definiciones y criterios señalados en las NIIF.
- e) El estado de situación financiera presenta las partidas mínimas requeridas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 y los activos y pasivos se han clasificado como corrientes y no corrientes.
- f) Las cuentas y documentos por cobrar que se recuperan dentro de un año, se han clasificado como activos corrientes. En vista de que la recuperación de la cartera no sobrepasa los plazos de cobro convenidos en las facturas, no es necesario calcular un interés implícito, ni un deterioro.
- g) En vista de que la compañía tiene una cartera sana, la provisión para incobrables se ha calculado considerando las disposiciones dictadas por la Autoridad Tributaria.
- h) El valor de los inventarios incluye todos los costos de compra, transformación y otros incurridos hasta darles la condición y ubicación adecuada. Se miden al menor entre el costo y el valor neto

de realización. Al cierre de cada ejercicio económico, conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad No. 2, se efectúan análisis de deterioro y obsolescencia de inventarios.

- i) El método de costeo utilizado para los inventarios es el promedio ponderado.
- j) Los activos que conforman las propiedades, planta y equipo, en su reconocimiento inicial se registran al costo, que incluye el valor de adquisición más todos los gastos erogaciones hasta dejarlos operativos.
- k) El método de depreciación de cada activo fijo es el lineal y se ha calculado en función de la vida útil estimada, la misma que es revisada al final del período sobre el que se informa. En razón de que para los inmuebles, se ha utilizado el modelo de revaluación, su valoración es revisada cada año y de existir diferencias se ajustarán periódicamente.
- l) Al año 2014 la compañía está utilizando todos los inmuebles de su propiedad, por lo que las propiedades de inversión pasaron a formar parte del activo fijo.
- m) Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que del análisis realizado por contabilidad, no se evidencia una diferencia material que amerite ser ajustada.
- n) Para el registro de beneficios a empleados se cuenta con un estudio actuarial, el mismo que ha sido elaborado por un profesional en el ramo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, determinado en la Norma Internacional de Contabilidad No.19.
- o) Los ingresos se registran una vez transferidos los riesgos, independientemente de la emisión de la factura, cumpliendo así lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 18.
- p) Los gastos se registran sobre la base de lo devengado.

4. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1. Los estados financieros del ejercicio económico 2014, en sus aspectos importantes reflejan la actual situación económico – financiera de la empresa.

- 4.2. Al igual que en años anteriores, se procedió a verificar por muestreo que los registros contables se encuentren debidamente respaldados con toda la documentación de soporte y que, en el caso de las facturas, cumplan con todos los requerimientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y cuando corresponda, se hayan efectuado las retenciones de Ley.
- 4.3. En cumplimiento de la política contable establecida, los inventarios de materia prima, suministros y materiales son costeados utilizando el método promedio ponderado. Los productos terminados se registran al costo de producción. Las importaciones en tránsito, al valor CIF más los gastos en los que se incurren, tales como fletes, seguros, desaduanización y demás, hasta que el producto llega a las bodegas de la empresa.
- 4.4. En lo que respecta a la propiedad, planta y equipo, establecido el porcentaje de valor residual, la depreciación se calcula considerando la utilización estimada del activo y se calculan bajo el método de línea recta. Las reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo se cargan directamente al gasto en el período en el que se incurren.
- 4.5. Conforman el pasivo corriente las provisiones para el pago de beneficios sociales como décimo tercero y cuarto sueldos y vacaciones, proveedores nacionales y la parte corriente del crédito bancario con sus correspondientes intereses, además de otras obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que se liquidan a comienzos del año 2015.
- 4.6. La obligación financiera corriente se ha cancelado dentro de los plazos y términos establecidos en la contratación del crédito. Se verificó que los recursos obtenidos han sido utilizados en el giro del negocio.
- 4.7. Los ingresos de la compañía se han clasificado en: ventas pastificio locales y en el exterior, ventas molinos, venta de subproductos y otras ventas como materia prima y materiales de empaque.
- 4.8. Los costos y gastos guardan correspondencia con el giro del negocio. Se observó que la administración, en todo momento, ha procurado mantener un equilibrio entre ingresos y gastos.

5. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

Con la formulación del Estado de Flujos de Efectivo y los controles internos implementados, la administración ha logrado desarrollar una buena gestión.

Como una herramienta de apoyo para la administración y evaluación por parte de los accionistas de la gestión desplegada, a continuación los resultados que arrojan los indicadores financieros:

5.1. RAZÓN DE LIQUIDEZ:

AÑO 2014:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{11'695.912}{8'687.052} = 1,35$$

AÑO 2013:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{7'780.669}{6'096.375} = 1,28$$

Del comparativo del índice de liquidez, se observa que los activos en el ejercicio económico 2014 se incrementaron notablemente con respecto al año 2013, lo cual se ve reflejado en el incremento del índice de 1,28 a 1,35, lo que demuestra que "SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A." puede cubrir con holgura sus obligaciones corrientes, pues su índice es superior a la unidad.

5.3. CAPITAL DE TRABAJO:

ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE	=	3008860
11'695.912	-	8'687.052	=	1'684.294

El resultado obtenido ratifica una vez más la eficiente gestión de la administración y conforme se puede apreciar el capital de trabajo se ha incrementado en aproximadamente un 80 % con respecto al ejercicio económico 2013, demostrando de esta manera que en sus activos corrientes dispone de recursos suficientes para cubrir con todas sus obligaciones también corrientes.

5.3. PERÍODO MEDIO DE COBRO:

$$\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR X 360}}{\text{VENTAS DEL AÑO}} = \frac{5'590.894 \text{ X } 360}{24'063.952} = 83,64$$

Al calcular este índice se concluye que la administración es coherente con los plazos de recuperación de la cartera de 90 días, pues se ha mantenido en un promedio prácticamente igual al establecido. La administración ha logrado incrementar el volumen de ventas a pesar de haber ajustado los plazos de cobro, lo que ratifica una vez más la prudencia y acierto con los que la administración ha manejado los recursos.

5.4. ROTACIÓN DE INVENTARIOS:

$$\frac{\text{COSTO DE VENTAS}}{\text{INVENTARIOS}} = \frac{17'780.609}{3'778.958} = 4,71$$

Los inventarios rotan alrededor de 5 veces al año, resultado acorde con la política de stocks máximos y mínimos establecidos por la administración, lo cual le ha permitido satisfacer a cabalidad las demandas de las comercializadoras de sus productos.

5.5. ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{10'812.215}{21'958.163} = 0,49$$

El resultado de 0,49 significa que aproximadamente el 50 por ciento de los activos de la empresa han sido financiados por terceros y el restante 50 por ciento de esos activos son de propiedad de los accionistas.

5.6. MARGEN NETO EN VENTAS:

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}} = \frac{1'900.883}{24'063.952} = 0,08$$

Comparativamente el margen de utilidad de la empresa (2014 vs 2013), con respecto a las ventas se incrementó prácticamente en 5 puntos, de 0,03 a 0,08, como resultado del eficiente manejo financiero y de que ha mejorado su posicionamiento en el mercado.

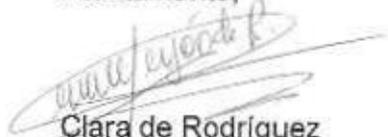
5.7. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{1'900.883}{11'145.948} = 0,17$$

Las utilidades de la empresa han mejorado con respecto a año inmediato anterior, resultado que ratifica la eficiente gestión administrativa llevada a cabo en el ejercicio económico 2014 y supera las expectativas de la rentabilidad obtenida por el sector.

Finalmente, deseo dejar expresado mi agradecimiento a la administración y a los funcionarios de contabilidad, por la colaboración brindada en el análisis y fiscalización de la información contable, controles internos y demás documentación, colaboración que ha permitido la generación del presente informe.

Atentamente,



Clara de Rodríguez
C. P. A. Reg. N° 17.799
COMISARIO